NOTA UOC 3 N° 875/2022

Capiatá, 26 de diciembre de 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/2022** para la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CISPLATINO 10 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPYBS – AD REFERÉNDUM AL PGN 2023 – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO", con I.D. N° 418.766**, a los efectos de aclarar que hemos adoptado la modalidad de **Contrato Abierto,** debido a la cantidad de pacientes que requieren de este medicamento, teniendo en cuenta que el cáncer no puede esperar, el crecimiento tumoral es continuo, por lo cual, es de suma importancia prever la mayor y mejor cobertura a los pacientes que tienen cáncer en el país y que en un 71% son atendidos en la Institución, considerando la cantidad de pacientes que requieren medicamentos, garantizando así que los mismos sean iniciados en tiempo y forma, y así evitar retrasos en sus tratamientos oncológicos. Dicho de otra manera, evitar las largas listas de esperas que se podrían dar en su tratamiento.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

C.P. David Alvarez Paredez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

C.P. David Alvarez
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer